

Historiadores de tres universidades valencianas cargan contra la ley de concordia

► Consideran que tiene «graves carencias científicas por el desconocimiento de las cuestiones que aborda»

GONZALO SÁNCHEZ. VALÈNCIA

■ Los departamentos de historia de la Universitat de València (UV), la Universitat d'Alacant (UA) y la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló mostraron ayer su rechazo unánime a la ley de concordia aprobada por el Consell de PP y Vox, y que sustituye la ley de Memoria Democrática. Lo hicieron a través de un comunicado en el que critican la «falsa equiparación entre dictadura y democracia» que recoge el texto.

Los historiadores muestran en el texto su «profunda preocupación», al considerar que contiene «graves carencias científicas por el desconocimiento de los fundamentos básicos de las cuestiones que aborda» y que adolece de «un nacionalismo rancio».

En su opinión, esta ley acabará implementando políticas «claramente insuficientes e incluso contraproducentes», por lo que piden que no se apruebe y se muestran dispuestos a dialogar. Añaden que la concepción de la historia en este texto «resulta claramente propia de un nacionalismo rancio y sin ningún tipo de sentido crítico».

«La labor de la Historia no ha de ser 'honrar y proteger a la historia de España' ni la de cualquier otro país o comunidad, sino la de construir un discurso riguroso y proporcionar un conocimiento sólido sobre el pasado», subrayan.